

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite X	Servicio	
Nombre y descripción del trámite o servicio:	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJO IMPACTO		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL DE BAJO IMPACTO		
Homoclave que se le asigne:	SSPYPC-2023-3144-015-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIUDADANA / PROTECCION CIVIL.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<p><b>LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.</b> CAPITULO NOVENO - ARTICULO 103, 106 Y 112</p> <p><b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39. FRACCION I INCISO A Y B FRACCION II INCISO A FRACCION III INCISO C FRACCION VI INCISO A Y B FRACCION XI</p>		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	222 409 0770 EXT-104	<a href="mailto:atencionciudadana@sach.gob.mx">atencionciudadana@sach.gob.mx</a>	PROTECCION CIVIL.
Ubicación, horario y días de atención:	CALLE 2 NTE S/N NO. SAN JUAN AQUIHAUC, SAN ANDRES CHOLULA. HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS. - 15:00 HRS		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	TODO CIUDADANO QUE TENGA UN ESTABLECIMIENTO AL PUBLICO DEBE CONTAR CON UN DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y/O LUGARES.		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	DICTAMEN BAJO IMPACTO.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	<p><b>REQUISITOS DE TRAMITE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>USO DE SUELO ESPECÍFICO</b> (EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO).</li> <li><b>I.N.E. DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.</b></li> <li><b>R.F.C.</b> (PERSONA FISICA O MORAL.)</li> <li><b>ORIGINAL Y COPIA DE CONSTANCIA DE CAPACITACION VIGENTES EN: USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y</b> (EXPEDIDAS POR UN AGENTE CAPACITADOR CON NOMBRE Y REGISTRO DEL AGENTE CAPACITADOR Y REGISTRO ANTE LA STPS).</li> <li><b>CURSO DE CAPACITACIÓN DE 1EROS AUXILIOS, DEBERÁN TOMARLO EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.</b> (EL CURSO TIENE</li> </ol>		

	<p>UN DURACIÓN DE 3 HORAS EN UN HORARIO DE 15:00 HRS A 18:00 HRS Y SE IMPARTIRÁ TODOS LOS DIAS VIERNES, DEBERÁ AGENDAR LA FECHA CON ANTICIPACIÓN)</p> <p><b>7. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA 4 IMÁGENES POR HOJA TAMAÑO CARTA A COLOR DE:</b> (FACHADA INTERIOR Y EXTERIOR, INSTALACIÓN ELÉCTRICA OCULTA, EN TUBERIA CONDUIT O AHOGADA EN CONCRETO, EXTINTOR CON SEÑALAMIENTO Y FECHA DE CADUCIDAD, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS, ABIERTO CON SEÑALAMIENTO, SEÑALÉTICA DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES (RUTA DE EVACUACION, SALIDA DE EMERGENCIA, CARTEL DE SISMOS, CARTEL DE INCENDIOS).</p> <p style="text-align: center;"><b>REFRENDO PARA COMERCIOS DE BAJO IMPACTO.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO Y DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTERIOR.</b></li> <li><b>2. ORIGINAL Y COPIA DE CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN VIGENTES EN: USO Y MANEJO DE EXTINTORES</b> (EXPEDIDAS POR UN AGENTE CAPACITADOR CON NOMBRE Y REGISTRO DEL AGENTE CAPACITADOR Y REGISTRO ANTE LA STPS).</li> <li><b>3. CURSO DE CAPACITACIÓN DE 1EROS AUXILIOS, DEBERÁN TOMARLO EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.</b> (EL CURSO TIENE UNA DURACIÓN DE 3 HORAS EN UN HORARIO DE 15:00 HRS. - 18:00 HRS Y SE IMPARTIRÁ TODOS LOS VIERNES, DEBERÁ AGENDAR LA FECHA CON ANTICIPACIÓN).</li> <li><b>4. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA IMPRESA 4 IMÁGENES POR HOJA TAMAÑO CARTA A COLOR DE:</b> FACHADA, EXTINTOR MOSTRANDO LA FECHA DE CADUCIDAD CON SEÑALAMIENTO, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS ABIERTO Y CERRADO.</li> </ol>	
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	ES PARA CUALQUIER CIUDADANO Y/O PERSONA FISICA O MORAL, QUE REQUIERA DEL TRAMITE.	
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato
	X	
Dirección URL de los formatos:	N/A	
Proceso para realizar el trámite o servicio:	<p style="text-align: center;"><b>PASOS PARA REALIZAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCION CIVIL.</b></li> <li><b>2. UNA VEZ RECIVIDA LA DOCUMENTACION COMPLETA DE "BAJO IMPACTO" PODRA SOLICITAR SU TICKET DE PAGO</b></li> <li><b>3. DEBERA DIRIGIRSE AL AREA DE CAJA Y REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.</b></li> <li><b>4. DEBERA PRESENTAR EL COMPROBANTE DE PAGO EN EL AREA ADMINISTRATIVA.</b></li> <li><b>5. ANOTAR AL PERSONAL DESIGNADO POR EL ESTABLECIMIENTO, PARA TOMAR EL CURSO DE CAPACITACION EN 1EROS AUXILIOS.</b></li> <li><b>6. PRESENTARSE EL DIA Y HORA INDICADOS PARA TOMAR LOS CURSOS DE 1ROS AUXILIOS.</b></li> <li><b>7. UNA VEZ TOMADO EL CURSO DE 1ROS AUXILIOS DEBERA PRESENTARSE EN 3 DIAS HABILES PARA LA ENTREGA DEL DICTAMEN Y CONTANCIA CORRESPONDIENTE.</b></li> </ol>	

El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DICTAMEN DE BAJO IMPACTO.</li> <li>• CONSTANCIA DE CAPACITACION DE 1ER AUXILIOS</li> </ul>		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A		Horarios de atención: N/A
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	3 DIAS HABILES	Aplica la afirmativa o negativa ficta: CONFORME LA LEY LO ESTABLECE.	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	A PARTIR DEL DIA DE SU EXPEDICION, ESTE DICTAMEN CONTARA CON VIGENCIA DE UN AÑO.		
Fundamento jurídico para la vigencia:	<b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA ELEJERCICIO FISCAL 2024.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39. FRACCION XI FRACCION XII		
Criterios de resolución:	CONFORME LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y SUS APLICACIONES LO ESTABLECEN.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	PRESENCIAL Y VIA TELEFONICA.		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	N/A		
<b>MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	EL COSTO DEPENDE DEL RIESGO Y DE LOS METROS CUADRADOS QUE EL ESTABLECIMIENTO PRESENTE.		
Fundamento Jurídico para el cobro:	<b>LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PARA ELEJERCICIO FISCAL 2024.</b> CAPITULO XIV – ARTICULO 39. FRACCION I INCISO A Y B FRACCION II INCISO A FRACCION III INCISO C FRACCION VI INCISO A Y B FRACCION XI		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	CUANDO LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA COMPLETA Y EN ORDEN SE EXPEDIRA SU TICKET DE PAGO, EN ESE MOMENTO PODRA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.		
Forma de determinar el monto:		Medios o alternativas para realizar el pago:	

	CUANTIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAGO EN EFECTIVO “CAJA TESORERIA”</li> <li>• PAGO CON TARJETA DEBITO Y/O CREDITO “CAJA TESORERIA”, VISA - MASTERCAD. (LA UNICA TARJETA BANCARIA QUE NO SE ACEPTA ES AMERICAN EXPRESS).</li> <li>• DEPOSITO, CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA.</li> </ul>	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	LA LINEA DE CAPTURA TENDRA VIGENCIA DURANTE EL MES EN TURNO, SI EL MES FINALIZO Y NO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE, DEBERA GENERARSE OTRA CAPTURA DE PAGO. (SE REALIZARÁ UN CARGO ADICIONAL).		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	N/A		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	DIRECCION DE INVESTIGACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	TEL: 222 403 7000 EXT.- 104 CORREO ELECTRONICO: contraloria.municipal@sach.gob.mx	HORARIO DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M A 3:00 P.M CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 102, CENTRO SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.